

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA)

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.
Los originales no se devuelven
No se publica los lunes

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'25 pesetas—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero, trimestre, 6 id.
La correspondencia dirigirá al administrador.
Redacción y Administración.
Arco-Aguero, 18, bajo,

Interesante

Se desea una institutriz para encargarse sola y exclusivamente de la educación de una niña.—Arco-Aguero 22.

Arriendo

Desde el próximo San Miguel, se arriendan los aprovechamientos de yerbas, espigas y agostadero de las dehesas de «Las Rocillas» y «Gudiña» de este término.
Prim, 41, darán razón.

Infame cautiverio

Ya no se habla del carlismo, ni de la peste de Oporto, ni del misterioso tifus de Madrid. Han pasado ya esos, al parecer, interminables meses de verano, en que hay que distraer al país para que no se aburra con la indolencia gubernamental, ni pida cuentas al Gobierno de su pasividad. Todo aquello ha pasado y hemos entrado de lleno en la vida activa de la política.

La crisis que se avecina, la concentración democrática que no se realizará, las cacareadas y aun dudosas economías son motivo más que suficiente para entretener al Gobierno, á los políticos y al país, con objeto de distraer á este de otros asuntos mucho más interesantes, como el de la libertad de los prisioneros de Filipinas, de que nadie se acuerda ya, de que nadie se ocupa, de que nadie habla, como no sea para dar sin comentarios de ningún género, la desconsoladora nueva á diario repetida, de que Aguinaldo insiste en no concederla. Verdad es que se nos dice que están muy bien tratados... y con esto deben contentarse, sin duda, nuestros gobernantes, cuando ni se dice ni se ofrece más.

El Gobierno no se hace cargo de que ni esto basta, ni con ello se satisfacen los deseos de las innumerables familias que lloran de continuo y á lágrima viva la prolongada ausencia de los seres queridos que fueron al Pacífico á defender los intereses de España, y han de ver con malos ojos el incalificable olvido, rayano en incalificable desdén, con que el Gobierno les trata. ¿Es que hemos perdido hasta el sentimiento de humanidad? ¿Es que hemos perdido toda noción de derecho? ¿Es que no tenemos voz para clamar ante el mundo entero, contra la iniquidad de quien pretende alcanzar un puesto de honor entre los pueblos civilizados?

Si la conciencia no está reñida con el Gobierno, deber de conciencia es que cumpla como debe con la misión sacrosanta de librar á nuestros compatriotas de ese infame

cautiverio, que después de sellada la paz con los Estados Unidos, no debía prolongarse una hora más.

Crónica teatral.

(De nuestro servicio especial.)

SUMARIO: *Vuelve la animación.—Una compañía que falta.—A estas alturas.—Por menos que eso.—¡Nos hemos salvado!—Una comisión.—¡Anda salero!—Lo que les vale.—Sustitución.—El Real.—Hablaemos.—Opera en el Moderno.—Apolo.—Zarzuela.—Martín.—Romea.—Eslava.—Lo que es preciso.*

Ya principia otra vez la animación teatral; los coliseos van sucesivamente abriéndose, las compañías van llegando y otras anuncian su regreso.

Ni entre unas y otras figura la del «Español.»

Está terminando el mes de Septiembre; la fecha en que con arreglo al contrato ha de inaugurarse el primero de nuestros teatros (pese al Real) se aproxima, y esta es la bendita hora en que, aún no se tienen noticias de que haya embarcado la compañía Guerrero, Mendoza que allá en América cosecha aplausos y no se si dinero.

Es decir, que ya no puede inaugurarse la temporada de Otoño en la fecha designada... á no ser que de un salto se plantaran aquí desde Buenos Aires los artistas que forman la compañía.

Por mucho menos se han rescindido muchos contratos pero... ¡velay!

En cambio ya ha nombrado el Ayuntamiento de Madrid la comisión que ha de asesorar á la municipal para la aprobación de la lista y demás incidentes que surjan—y tantos como surjirán—durante la temporada.

El Municipio madrileño ha hecho lo que nuestros gobiernos suelen hacer en el ramo de Marina. ¿Se piensa el proyecto de un nuevo acorazado al que pondrán la quilla el año que viene? Pues á nombrar en el acto la dotación del nuevo buque.

El teatro Español, aún no sabemos si se abrirá ó no este año, pero ya tenemos nuestra comisioncita asesora y todo.

Por cierto que la forman los críticos de unos cuantos diarios, pero en calidad de crítico—añaden los propios diarios con mucha gracia—solo ha sido designado el Sr. Picón.

Tienen razón, los otros son cuatro caballeros particulares que si se va á ver entienden de arte escénico lo que yo... y menos. ¿Que obras tienen; que crítica sería, aparte la obligada reseña del estreno diario, siempre cortada por el mismo patrón, han hecho; qué tienen en su haber crítico literario; qué dejan, qué tienen tras de sí? Nada, la pantalla del periódico de gran circulación, ni más ni menos.

Pero, en fin, ello es que ya tenemos comisión.

En el puesto de Mario, vendrá Amato, si vienen todos.

En el Real, ya ha dado señales de vida la Empresa. *Elenco sorprendente, tetralogía sorprendente desde El oro del Rin hasta El Anillo del Nibelungo*, pasando por *Stigfrido*, en fin, todo sorprendente.

Pero ya hablaremos cuando sea tiempo. *Non razzionar di lor.*

Más positivo que todos esos aparatosos anuncios y mucho más digna de aplausos y estímulos que algunas otras empresas, es la compañía de ópera italiana que

desde los Jardines del Buen Retiro se ha trasladado al teatro Moderno, inaugurando brillantemente la temporada de Otoño.

Ya saben mis lectores que en esta compañía figuran artistas tan notables como las Sras. Escalona, Alvarez, Colombini y Gasull, y los Sres. Biel, Aineto y Dubois, que el público ha colmado de aplausos en los Jardines, interpretando las mejores obras del repertorio.

A la inauguración de la temporada en Apolo, que sigue haciendo las mismas obras del año pasado y que por cierto ya resultan bastante rancias, seguirá la de la «Zarzuela» otra empresa que se trae también muchos humos y que ya veremos como sale, y como queda, porque hasta Abril nadie es dichoso y hay un Enero que también se las trae y... se las lleva, á las Empresas.

De teatros de menor categoría, diré que la compañía que bajo la dirección de Julian Fuentes se defendió tan bien este verano en el teatro de Maravillas, pasó á Martín.

Este teatrillo, uno de los de mala sombra y para mí, de los más simpáticos de Madrid está ahora todas las noches muy concurrido.

Romea, con la gentil Loreto, no ha querido retrasar su reapertura y también se disputa y se lleva los favores del público.

En todos estos locales se han hecho reformas.

Pero para reformas las que se están haciendo en Eslava. Como que se le ha abierto una puerta á la calle Mayor. Con eso y otra buena entrada diaria ¡á vivir!

LECANDA.

Madrid 25 Septiembre 99.

Crónica parisiense.

Parisienerias.—Modas.

El mundo elegante vuelve poco á poco á París y los salones recobran su aspecto suntuoso de las temporadas de invierno.

Por todas partes vemos las modernas cortesanas, cuyos rostros tostados por el sol y las brisas, claramente nos dicen que vienen de las saludables playas donde se recolecta la salud necesaria para resistir las exigencias de la vida parisiense.

Porque, en efecto, las *soirées* y la veladas de las llamadas bomboneras de París, consumen las fuerzas físicas más pronto que una fiebre y más completamente que una neurastenia.

Y luego, los caprichos de las lindas señoritas que llenan los *foyers* de los conciertos á la moda, el salpicón de los *couplets* y la perspectiva de la próxima Exposición, todo nos tiene de continuo en un estado tal de sobre-excitación, que nos hace vivir demasiado de prisa y nuestra economía se gasta como los rodajes de una máquina que trabaja noche y día.

Ahora, por ejemplo, se instala en uno de los más ricos barrios de París un salón para fumar el opio, un salón desde los degenerados latinos soñarán con los imaginarios paraísos entre las espirales de humo del soporífero narcótico, cual los irlandeses lo hacen entre los vapores del éter y del láudano.

Todo eso es una moderna remembranza de los antiguos ejemplos.

Beaudelaire, rodeado de Théophile Gauthier, Deschamps y Gérard de Nerval, se entregaba en su hotel Pihan á verdaderas orgías de opio y, como él decía, perseguía entre los sueños del *haschich* los paraísos artificiales.

La gran moda de los coquetones *bouzoirs* está en obsequiaré las visitas con pequeñas copas de éter.

Las elegantes del gran mundo no se contentan ya con perfumar sus ropas y sus cuerpos, la voluptuosidad exige más y han dado en la manía de hacerse inyecciones hipodérmicas con esencias y extractos de olor que perfuman su piel, de tal modo que la morfínomamía va desapareciendo poco á poco.

En suma, París tiene ciertas parisienerias que demuestran la neurosis en que viven los *smarts* de la vieja Lutecia.

Los hombres usan corsés, las mujeres se visten de hombres con sus trajes de ciclista y de hechura de sastre, los primeros abandonan los pantalones, las segundas los recogen y esto es una degeneración, una decadencia de buen tono.

El feminismo progresa: el sexo feo, galante ó temeroso, cede sus derechos y á este paso Diógenes tendrá que apagar muy en breve su linterna.

En cuestión de modas ya podemos prefiar el carácter de las que imperarán este otoño y los primeros meses del invierno.

La doble falda es cada día más adoptada y se hace mucho en tela de dos tonos: una túnica clara sobre una falda más obscura.

Ahora se ha inaugurado un color muy bonito, el azul Cronstadt, menos obscuro que el azul marino y, sin embargo, muy sostenido.

Se llevarán mucho los respunteados, que cubrirán casi por completo las faldas y que en el ruedo formarán una ornamentación muy bonita.

Además de los respuntes, se usarán mucho los pliegues, sobre todo en las faldas sojas.

También se anuncia que se llevarán mucho los *camails* de pieles; pero adornados con encajes ó con muselina de seda.

ANTONIO AMBROA.

Paris 23 de Septiembre de 1899.

Sección Oficial

El Boletín del 26 publica:

Edictos del Ingeniero jefe de minas relativos á registros hechos en varias de ellas en termino de Castuera.

Otros de los Alcaldes de Oitva de Jerez, La Morera y Puebla de la Reina exponiendo al público el 1.º el reparto de consumos, el 2.º de la contribución rústica y pecuaria y anunciando la vacante el 3.º de una plaza de médico titular dotada con el sueldo anual de 500 pesetas.

Otro del Alcalde de Sevilla haciendo saber á los ganaderos que concurrán á la feria de San Miguel de dicha ciudad, cumplan las disposiciones contenidas en la R. O. d. 6 de Septiembre de 1893 referentes á la entrada de ganado y tránsito de los mismos.

Otro del Juez de 1.ª instancia de Almedralejo anunciando la subasta de una casa embargada en el pleito de mayor cuantía seguido entre Francisco Tejero Cejudo y Esperanza y Juana Josefa Prieto y Barquero.

Otro del Juez de instrucción de Fregenal citando á D. Sotero Barroso Gamero.

Otro de la Comisaría de Guerra, anunciando la subasta que se verificará el 30 de Octubre para adquirir varios artículos.

Otro de la Administración provincial de Aduanas, anunciando el abandono de varias mercancías.

Sección Regional

Sobre reparto de consumos.

Carta abierta al Sr. Amdor. de Hacienda.

(CONTINUACIÓN)

Viniendo ahora el fondo del reparto se observó desde luego en síntesis, que las familias en realidad más ricas de la población, por ser su capital grande relativamente al número de sus individuos, no obstante su mucho consumo de las especies objeto del reparto, así en su industria agrícola y sobre todo pecuaria, como por los muchos criados empleados en ellas y á quienes alimentan, esas familias realmente ricas y de mucho consumo resultan con cuotas muy inferiores á otras de la clase media, que sin tener tanta industria agrícola ni ganadería, y por ello con pocos criados que consuman las especies dichas, tienen no obstante mayor número de individuos de familia, y esto es debido á que se ha hecho una clasificación irreflexiva y arbitraria: por una parte colocando en *altas* categorías á familias de diferente posición económica por su riqueza, en relación con los individuos de que constan, y por otra parte colocando á los numerosos criados en las *últimas*, que no corresponden al consumo real de estos ni á los preceptos que sobre la materia rigen; resultando en definitiva, que dichas categorías tomadas en relación, no responden ni á la riqueza, sobre todo la pecuaria que es muy de temer en cuenta, ni al consumo efectivo de los mozos de labranzas y ganaderos, ni al de los animales que constituyen ó van anejos á esas industrias; *datos que son los fundamentos legales y nacionales de clasificación*; lo que ha conducido á imponer cuotas *exorbitantes* á los padres de la clase media, con muchos hijos y aún á algunas de las inferiores, aliviando sobre manera á los que tienen pocos ó ningunos, pero que tienen mucho capital y consumen mucho en criados, caballerías ó ganados. Así se ha infringido ostensiblemente el artículo 308, en sus números 1.º y 2.º de dicho Reglamento: El primero por las razones ya expuestas sobre riquezas y utilidades en relación al número de individuos de familia, y el 2.º porque *no siendo jornaleros* los mozos de labranza, ganaderos, ni pastores; *y participando del mismo sistema de alimentación* que los amos por lo que á cereales sal y aceite respecta, que son las especies objeto del reparto, (excepto los pastores que no reciben garbanzos) deben los primeros ser incluidos en la misma categoría que sus amos y los últimos, en su caso, por equidad, por la diferencia en el consumo de esa especie, en otras inferiores, pero siempre en relación con la categoría de su respectivo amo. Esto que preceptua dicho artículo en su número 2.º está corroborado por la jurisprudencia administrativa; así gubernativa como contenciosa, según puede verse en la sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de 17-26 Noviembre de 1898 publicada en la «Gaceta de 7 Mayo de 1899, página 313, según la cual se consideró bien incluidos en la primera categoría, en que estaba su amo, á tres mozos de labranza, por no ser *jornaleros* y no haber demostrado aquel que tenían sistema de alimentación *esencialmente distinto del suyo*. Aquí los criados dichos comen pan de trigo de buena calidad, generalmente de tahona, aceite, garbanzos (excepto los pastores) y sal en cantidad bastante á su intención fisiológica. No hay diferencia en cuanto á estos artículos entre estos y sus amos, pues aun cuando algunos los pudieran dar inhumanamente de inferior calidad, para el impuesto no se distingue de la bondad de las especies, sinó que se imponen todas aceptables. Como las carnes blancas de los cerdos, con el vino, aguardiente y vinagre están rematadas á la exclusiva, y como las aves, huevos, leche, caza y demás artículos de consumos aquí no tributan, al más lerdo salta á la vista que de los artículos objeto del reparto consumen más el mozo y el pastor que los individuos de la familia del amo; y por ello aquí, en este caso, tiene más aplicación el precepto reglamentario y la sentencia citados. Por otra parte, partiendo de lo categoría de las cabezas de familia, no se establecen otras para los hijos menores que guarden relación con los principios, pe-

riodos de la vida, ó sean infancia, libertad y adulte que á su vez exigen menor ó mayor alimentación, pero no igual á la de aquellos en cantidad por razones fisiológicas y de sentido común, y sobre lo cual han recaído ya resoluciones administrativas basados en esos fundamentos.

(Se continuará.)

Consejos á los obreros.

El porvenir empieza para el niño, hay que darle un oficio, hay que pensar que desde la temprana edad debe ayudar á la manutención de la familia y muy pronto el taller cuenta con un individuo más. Es muy duro, desgraciadamente, para un ser débil, no formado todavía, verse obligado á trabajos penosos algunas veces, no poder correr ni jugar ni respirar aire puro. En la atmósfera de una fábrica ó de un taller se hace el desarrollo del niño, muchas veces en medio de privaciones, inevitables en familias numerosas, que crece y que se debilita por no poder tomar alimentos sanos en abundancia, privado de los tónicos necesarios para fortificar la sangre anémica, que cada vez pierde más y más su vigor. Los patronos mismos tienen interés en combatir este enemigo del trabajo, interesándose para que desaparezca.

Un tónico vigoroso, un regenerador de la sangre enérgico ha hecho maravillas en el mundo entero y operado curas sorprendentes. Es conocido bajo el nombre de Píldoras Pink del Doctor Williams. Con este hay que combatir la anemia y las enfermedades producidas por el agotamiento de la sangre, entre las cuales figuran en primer lugar: la clorosis, la neurastenia, la impotencia causada por exceso de trabajo en el hombre y la mujer, el baile de San Vito y el raquitismo en los niños. Las Píldoras Pink han producido en todos estos casos resultados sorprendentes.

Un joven, D. Román Perea y Ramon, calle Aribau, núm. 68, 4.º 2.º, Barcelona, ha hecho con las Píldoras Pink una buena experiencia; pintor de carruajes, no pudo soportar las fatigas de su oficio. «Desde hace mucho tiempo, nos escribió, sufría violentos dolores de cabeza y de estómago, en los costados y en las espaldas y en todo el cuerpo, señales evidentes de una anemia rebelde. Tenía una anemia grande y me hallaba enteramente desmejorado. Había perdido el apetito y el sueño y el trabajo era un verdadero suplicio para mí. Tuve ocasión de hacer un ensayo con las Píldoras Pink, que un amigo me recomendó y tengo la satisfacción de poder decirles que me han hecho un gran bien. Los dolores que tenía han desaparecido y tengo ahora un apetito admirable, duermo bien y he recuperado mis fuerzas.»

Es un ejemplo saludable que debe ser seguido por todos los jóvenes que se encuentran en el mismo estado. Para los hombres y mujeres en todas las edades, las Píldoras Pink del Doctor Williams serán igualmente eficaces. Se venden en todas las farmacias y en casa del depositario general para España, Frans Janssens, 139 Paseo de Gracia, Barcelona, á pesetas 4 la caja: Ptas. 21 las 6 cajas.

Cronica Local

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer presidió el Alcalde D. Gabriel Rodríguez. Se acordó adquirir con cargo al capítulo de imprevistos los enseres necesarios para el puesto de la guardia civil que ha de establecerse en el barrio de la estación. Se resuelve en sentido favorable una instancia sobre inclusión en el padrón de vecinos. Se acepta á D. Fernando Bigeriego como apoderado del contratista de las obras de la plaza. Se aprueba un expediente de lactancia. Pasa á la comisión de Propios una instancia del contratista del peso colodrazgo y á otra comisión una solicitud para establecer un aguaduco en el paseo de San Francisco. Se acuerda proveer de bujías de esperma á los serenos, para los farolillos que usan. Se adjudica á D. Florencio Garrote el servicio de conducción de cadáveres de párvulos.

Se vota una terna para proveer la vacante que hay en la Junta provincial de Instrucción pública. En primer lugar figura el Sr. Merino.

Se votan otras ternas para el nembramiento de la Junta local de primera enseñanza.

Se acuerda conceder al administrador de la plaza mercado los enseres que pide.

Se concede licencia á un vecino para hacer obras en una casa de su propiedad.

Se acuerda adquirir por administración, uniformes para los serenos.

Se acuerda destimar una instancia de D. Florencio Garrote, sobre aumento de un carruaje para la conducción de cadáveres de adultos.

Pasan á la comisión de Hacienda las cuentas de propios de 1896-97, 1897-98 y 1898-99.

Se aprueba la cesión de un nicho y las cuentas relativas á trabajos en los barracones.

La sesión terminó á la una y media de la tarde.

Sr. Alcalde:

Por si no lo sabe usted le diremos que al regar por las tardes el paseo de San Francisco, *riegan* también las sillas pertenecientes al Municipio.

De suerte que si á poco de terminar aquella operación, quiere alguien sentar-

se, no puede hacerlo, á no ser que pretenda mojarse la ropa que lleve puesta.

¿Y por qué se *riegan* las sillas?

Sin duda por no tenerlas recogidas, como se tenían *in illo tempore*.

Pero el célebre D. Antonio Pérez modificó tal costumbre para evitar molestias á sus serviciarios; y por lo visto la modificación indicada le ha parecido bien á los dependientes del Ayuntamiento, ó á quien haya dado la orden para que no recojan las sillas.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, votáronse, *al parecer*, tres ternas de padres de familia, para la nueva junta local de primera enseñanza; y decimos *al parecer*, porque en realidad se votó una terna únicamente, toda vez que las tres, *en junto*, sólo contienen tres nombres, si bien están colocados los mismos en cada una de aquellas, en distinto orden. De suerte, que lo que hace el Ayuntamiento es enviar tres propuestas unipersonales.

¿Entenderá la autoridad superior, llamada á verificar los nombramientos, que el Ayuntamiento de Badajoz ha cumplido el precepto legal, votando las ternas en la forma indicada?



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON REGINO IZQUIERDO Y RUBIO.

FALLECIÓ EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1898.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana en el Sagrario Catedral de esta ciudad, desde las 7 y media á las 8 y media, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Badajoz 28 de Septiembre de 1899.



LA SEÑORA

Doña Elisa de la Guardia y Garcia,

FALLECIÓ EL DIA 20 DEL ACTUAL,

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente, desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la misma en la Iglesia de la Soledad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hermana D.ª Julia, su hermano político D. Ricardo Beaumont, su sobrina D.ª Elisa, sobrino político D. Enrique Garcia Márquez, tíos, primos, primos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Badajoz, se ha dignado conceder 40 días de indulgencias á todos los fieles de su Diócesis por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que apliquen ó parte del Santo Rosario que rezaren por el alma de la finada, y otros 40, haciendo lo propio por las benditas Animas del Purgatorio.

Servicio telegráfico

Polavieja transigente.

Madrid 28 (3 m.)

El general Polavieja llegará á hacer en el ministerio de la Guerra hasta 17 millones de economías.

Así lo dicen los ministeriales.

Tranquilidad.

Según los últimos despachos, reina tranquilidad en el Ferrol y en Barcelona.

La peste bubónica en Oporto.

Madrid 28 (3'5 m.)

Los telegramas de Oporto dicen que ha habido allí dos casos en un día y cuatro en otro de peste bubónica, habiendo ocurrido ocho defunciones.

Casos de peste en otros puntos. - Se extiende la epidemia. - Ocultación criminal

Madrid 28 (3'7 m.)

Según las últimas noticias recibidas de Oporto, en Benjuni han

ocurrido dos casos, en Piedras Rubias (en el cordón sanitario) tres, y en Villanueva de Gaia, uno.

Extiéndese la epidemia.

Ocultanse los casos para quitar importancia á la misma.

UN BUEN CONSEJO.

Emplear en las enfermedades medicamentosas consagrados por la experiencia, e como recurrir en la vida á los buenos amigos.

Así se explica el favor de que gozan las preparaciones que como las *Pildoras de Blancard* al yoduro de hierro inalterable, aprobadas por la Academia de Medicina, tienen más de cincuenta años de existencia.

Son innumerables las curaciones que atestiguan la maravillosa eficacia de las *Pildoras de Blancard* contra la *Anemia*, los *Colores pálidos*, las *Escrófulas*, la *Sífilis constitucional*, etc., y en fin, todas las afecciones cuyo origen es una *sangre pobre ó viciada*.

El *Jarabe de Blancard* conviene á los niños y personas á quienes repugna la forma pilular.

Para tener el *producto legítimo*, rechazar los frascos que no tengan en la etiqueta el nombre *Blancard*, las señas 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de *garantía*.

BAZAR DE PARIS

DE



25, CALLE DE SAN JUAN, NUMERO 25.

Badajoz.

Todo el público lo dice: Está probado que el BAZAR DE PARIS es el más surtido y más barato de toda la provincia.

Pídanse precios y se convencerán de la verdad.

NOTAS IMPORTANTES.

Toda persona que visite el BAZAR DE PARIS, recibirá gratis y en el acto un vale que represente tantos números como pesetas haya hecho de gasto para tener opción á una magnífica figura de arte, consistente en un joven mulato de barro fino, 175 centímetros de altura, sentado en una elegante silla, regalo que esta casa adjudicará al número que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería de Navidad del corriente año de 1899.

OTRA.

Cubiertos de verdadera «plata meneses» en tamaños grandes, medianos y para niños, á precios de fabrica y con descuento, según la importancia de la compra.

También los hay de verdadero metal blanco, de referido fabricante, á precios muy baratos.

Como garantía ofrezco partir ó limar cuantos cubiertos se compren, para que el público quede convencido de la veracidad de los hechos.

Entrada libre

CONTADO.	ELEGANCIA.	VENTAS Á PLAZO.
<p>NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE</p> <h2 style="text-align: center;">LA AMUEBLADORA.</h2>		
<p>Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.</p> <p>Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.</p> <p>Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca- pricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.</p>		
<p>LA AMUEBLADORA</p> <p>JULIO MARTINEZ</p> <p>Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.</p>		
PLAZO.	ECONOMÍA.	VENTAS AL CONTADO.

La Fortuna. Las Colonias.

Menacho y Vasco Núñez, 12. Santa Lucía, 4.

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

DE

JAIME GOMIS Y BENAGES.

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFE, MANTITA DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLO, con preciosos objetos de regalo, de cristal y porcelana.

CALATRAVAS, con veinte jicaras, en paquete de medio.

LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 460 gramos ó sea libra antigua. Se expende desde hoy en estos establecimientos

Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otras grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS «COOPERATIVA»

Esta casa es proveedora de la Sociedad Unión Ibérica

UNIÓN IBÉRICA

Asociación Mútua de Consumo General

Seguros de vida gratuitos.

Delegado en Badajoz, TEODORO YAÑEZ GONZALEZ.

Esta Sociedad es la más importante de todas las conocidas hasta el día, puesto que sus fines son mejorar las clases sociales, sin sacrificios de ningún género.

Se hacen seguros de vida gratuitos, por quinquenios, obteniéndose las ventajas siguientes:

- 1.ª El 25 por 100 del consumo que hagan los asociados cada quinquenio en los establecimientos proveedores de la Sociedad, se le entregará al asociado ó á sus herederos si fallece.
- 2.ª Instrucción de primera y segunda enseñanza á los hijos de los asociados que le soliciten.
- 3.ª Abonarles el grado de bachiller en artes á los niños y dotes de 250 pesetas á las niñas de doce años, cuyo capital se le entregará cuando llegue á la mayor edad.
- 4.ª Colocación por cuenta de la Sociedad á los asociados que queden sin ella.
- 5.ª Préstamos á los mismos con un interés de 6 por 100 anual.
- 6.ª Construcción de una casa-hotel por el precio que pague de alquiler en su domicilio habitual: esta casa pasará á ser de sus herederos si falleciese y si no fallece será del asegurado á los diez años de vivir en ella, siendo de propiedad absoluta y sin tener que pagar nada.

Para más detalles, dirigirse á D. Teodoro Yañez, calle de San Juan, 45, pral., Badajoz.

NOTA. Representantes de partidos judiciales se desean con buen sueldo.

BARAINCA DENTISTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

10, CALLE MORENO NIETO, NÚMERO 10, PRAL. BADAJOZ.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torrerros (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO,) NUM. 47
Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46.

ACADEMIA DE MAZAS

PREPARATORIA PARA INGENIEROS Y ARQUITECTOS

VALVERDE; 22.—MADRID.

Con grandes mejoras en la instalacion, ha sido trasladada esta Academia, de la calle del Pez, 40, A LA DE VALVERDE, número 22. Su brillante y numeroso cuadro de Profesores, así como la amplitud y condiciones de su local, hacen de esta Academia uno de los establecimientos de enseñanza más notable de España.

Los 650 alumnos que han pasado por sus aulas son la prueba del éxito alcanzado por este Centro.

LOS PADRES PUEDEN VISITAR EL LOCAL.

ALUMNOS INTERNOS, MEDIO INTERNOS Y EXTERNOS.

La correspondencia al Director, VALVERDE, NÚMERO 22.—MADRID.

PREPARADOS del Dr. WOSHANE de LULAIN, EE. UU., para la
SEÑORAS BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos a que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expone para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.
 Pomada Estima este para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose a placer, 20 ptas.—Crema arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—Pomada Regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Jabón, supremacía a todos, 5 ptas.—Polvos y Elixir de tripa, 6 ptas.—Alquitran-quina, limpieza del cutis, 6 ptas.—Desodorizante (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa, 15 ptas.—Crema extra para tocador, 6 ptas.—Polvos cutáneos (sin rival), dan a la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparaciones para reducir el viente, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antros), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimo de imposible detalle por pertenecer a la higiene secreta que tanto debe interesar a las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cada una de flores cincuenta no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y ocultas formas. Esterilidad, falta y desarrollo de senos, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al doctor Woshane. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.
 Prospectos gratis pidiéndolos a La Avispa, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Woshane, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza o sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES
 CURA GRATA SIN OPERAR DE LA **SORDERA**
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los **OÍDOS**
En 300 enfermos, 300 curas CONTRASORDERA THOMPSON
 4 ptas. caja.
 Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínfamientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.
ESTOMAGO
 Alivio instantáneo (de 5 minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envía por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid y se contesta gratis a las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera a todos por su eficacia y rápido alivio.)

ESTOMAGO

MALES NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las **PERLAS KOCH**, a 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete Médico-Americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estomago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondría, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

NO HAY DOLORES
 que resistan al **MATADOR** (Gale)
 El Matador es un precioso bálsamo usado por los indios y descubridor americano que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se envía por correo certificado el Matador (Pain Killer), a todas partes, enviando 16 reales en sellos.

EL MATADOR, preparado americano, calma a la primera fricción los más acuciosos dolores **REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS**
REUMA, GOTA, NEURALGIAS

En Badajoz, véndense estos preparados en la farmacia de Santo Domingo, de Miguel y Guerra, Santo Domingo, 39 y demás buenas y acreditadas.

ANTONIO COVARSÍ

Agente general en la provincia de la Sociedad Unión Española de Explosivos, AGENTE DE ADUANAS.

Pólvoras y explosivos de todas clases, cartuchos de caza cargados y vacíos. ESCOPETAS, REVOLVERS y CUCHILLOS DE MONTE. MONTURAS, BRIDAS BOCADOS ESTRIBOS, ETC.

Escopetas marca COVARSÍ, garantiza las por todos conceptos.

Obras musicales, Papel pautado Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES.

Se compran cuadros y objetos antiguos.

(SE FACILITAN CATÁLOGOS GRATIS)
 Calle Calatrava, núm. 3. BADAJOZ.

Academia Cívico-Militar

Y DE 2.ª ENSEÑANZA, INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE BADAJOZ.

Desde 1.º de Julio quedaron abiertas las clases para la preparación completa (incluso francés y bujo) al ingreso en las **Armas Militares** (Infantería, Caballería, Artillería, Ingeniero Administración Militar, etc.) bajo la acertada dirección del Capitán de Infantería **D. Martín Echevarría y Navarra** y del Teniente **D. Luis Rubio y Andreu**.

La preparación y práctica de los aspirantes a ingreso en el **Cuerpo Pericial de Aduanas**, empezaron en igual fecha, para las convocatorias próximas de Diciembre y Junio, así como la de **Peritos mecánicos electricistas, Correos, Telegrafos, Topografos, Sobrestantes**, y la de la nueva **Carrera Administrativa**, de fácil ingreso y lisonjero porvenir.

Clases especiales para la **Carrera de Comercio** Los idiomas Francés, Inglés y Alemán están a cargo del reputado profesor de idiomas, Mr. Sousa.

En vista de la importancia innegable de esta clase de enseñanza, tan susceptible de reformas más ó menos discutibles pero que acarrear por regla general graves perjuicios a gran número de alumnos que necesitan obtener en pocos años el título de **Bachiller**, hemos organizado un plan completo para la **Enseñanza libre** con objeto de reducir lo más posible el tiempo de la mencionada preparación.

EXTERNOS		INTERNOS	
Huérfanos de militares muertos en campaña... Gratis.	Con preparación civil ó militar. 325 pts. trimest.	Hijos de militares, al mes. 40 ptas.	Medios internos con id. id. 300 — —
Paisanos..... 50 —	Internos para la 2.ª enseñanza. 250 — —	Carreras especiales..... 30 —	Medios idem para idem..... 200 — —
Profesores mercantiles (con idiomas) — 15 —		2.ª enseñanza..... 15 —	
Enseñanza libre (dos años)..... 20 —			

NOTAS.—La relación de los alumnos ingresados el pasado año en Carreras militares, 1.º de Aduanas, Electricistas, Profesores mercantiles y 2.ª Enseñanza, con sus notables resultados de calificación y plazas obtenidas, la publicamos con todos sus detalles en CIRCULAR aparte, para conocimiento del público, y se remite a quienes la solicitan, así como Reglamentos y planes de estudios.
 Profesorado numeroso, compuesto de militares, empleados civiles con carreras especiales y Licenciados en Facultades, que vienen dedicados a la enseñanza con éxito provechoso, durante largos años.
 Por el considerable número de alumnos (121) que han asistido a este Establecimiento durante el pasado curso y teniendo en cuenta los existentes y las referencias para el venidero, hemos arrendado con importantes reformas y luz eléctrica en todas sus dependencias, el espacioso local donde estuvo establecido el acreditado Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Nuestra Señora del Carmen.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.
 Domicilio social: MADRID. OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS	Capital social efectivo... 12.000.000 de peseta.
	Primas y reservas..... 44.358.282'06
	TOTAL..... 56.358.282'06

35 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 78.876.064'95 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Es a **Gran Compañía Nacional** contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 74.728.615'68 pesetas.
 En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA, Don Estanislao Berben.—San Blás, núm. 10.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA: D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.
 AGENTES GENERALES EN LA PROVINCIA: D. José Cienfuegos, con domicilio en Almendralejo. D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz. D. Daniel Pérez, con domicilio en Mérida.

Con agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de provincia.

Las Eminencias Médicas

recomiendan el uso de las tan celebradas aguas minerales de **Vichy-Hopital**, para el tratamiento de las enfermedades del estómago. **Vichy-Grande Grille**, para las enfermedades del hígado. **Vichy-Celestins**, para las vías urinarias, arenillas, diabetes, gota, reuma etc. Exito completo del tratamiento **Vichy-Etat**, a domicilio, con las aguas embotelladas. De venta en la Farmacia de D. Antonio de Miguel, Plaza de la Soledad, núm. 21 y en las demás principales farmacias de Badajoz.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación a vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses. Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Santos, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa a Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, a 170 pesetas. Se facilitan de alles en el alumbrado de armas de don Antonio Covarsí, en Badajoz, calle de Calatrava, núm. 3. ANTONIO COVARSÍ, Agente de aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedente del extranjero y para el extranjero.